

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIHEAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Marzo de 2017, siendo las 10:00 am en el lugar y fecha indicada en la convocatoria se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía PUBLIHEAD CIA LTDA., con la asistencia 100% del capital pagado, que lo constituyen el Señor Carlos Santiago Vera Meneses y La Señora Ángela María Ortega Mena, los socios resolvieron instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Socios al tenor de los dispuesto en el Art. 241 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos del orden del día señalado en la convocatoria:

- 1) Entrega y lectura del informe de Gerente del año 2017
- 2) Entrega y lectura del informe de Comisario del año 2017.
- 3) Conocer y aprobar los Balances del año 2017

La Junta General de Socios, luego de deliberar sobre el punto de la convocatoria resolvió por unanimidad lo siguiente.

- 1) **Dar por conocido los informes del Comisario y Gerente del año 2017**
- 2) **Aprobar los Balances del año 2017**

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente concedió un receso de 60 minutos para la redacción de esta Acta, a las 11:00 am se reinstala la sesión, y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por la Junta General de Socios de la Compañía Limitada PUBLIHEAD. Para constancia suscriben el acta todos los socios, La Presidenta y la Secretaria Ad-Hoc.


.....
Carlos Santiago Vera Meneses
Socio
Secretario Ad-Hoc


.....
Ángela María Ortega Mena
Presidenta